

Con tu boleto electrónico  no requieres de impresión para abordar



Turismo de cruceros >4 crece a doble dígito en el estado; Cozumel es el puerto de mayor afluencia de mega embarcaciones



El Instituto de Movilidad >4 estatal descarta autorizar un aumento al tarifario de taxistas; pide a usuarios denunciar cobro indebido

Año 7 No. 3305

diarioimagenqroo@gmail.com

Miércoles 24 de abril de 2024

# DIARIO IMAGEN

\$5 PESOS

Quintana Roo

TACTICA POLITICA.COM

QUINTANA ROO  
22 DE ABRIL

[/tactica\\_politica21](#)  
81 1242 5882  
[@TacticaPolitica21](#)  
[www.tacticapolitica.com](#)



SOLIDARIDAD



ESTEFANÍA MERCADO

44.8%

LILI CAMPOS MIRANDA

26.5%

BENITO JUÁREZ



ANA PATY PERALTA

41.3%

JORGE RODRÍGUEZ MÉNDEZ

19.6%

ISLA MUJERES



ATENEA GÓMEZ RICALDE

43.1%

GEISLER FERNÁNDEZ LORIA

12.4%

COZUMEL



JOSÉ LUIS CHACÓN

36.4%

PEDRO JOAQUÍN DELBOUIS

29.6%

TULUM



DIEGO CASTAÑÓN

38.4%

JORGE PORTILLA MANICA

21.8%

PUERTO MORELOS



BLANCA MERARI

32.7%

MARÍA FERNANDA ALVEAR

19.4%

FELIPE CARRILLO PUERTO



MARY HERNÁNDEZ

40.6%

BRENDA HAU UEX

15.7%

OTHÓN P. BLANCO



YENSUNNI MARTÍNEZ

39.1%

LIDIA ESTHER ROJAS FABRO

12.9%

LÁZARO CÁRDENAS



NIVARDO MENA

37.1%

AURORA POOL CAHUICH

18.6%

BACALAR



JOSÉ ALFREDO CONTRERAS

34.8%

TANIA CASA MADRIR

17.2%

JOSÉ MARÍA MORELOS



ERIK BORGES

34.9%

CARLOS CETINA ALAMILLA

16.8%

## ARRASARÁ MORENA EN QUINTANA ROO..!

>2

- El partido guinda va por el "carro completo" en los 11 municipios
- Estefanía Mercado es la candidata mejor posicionada, con 44.8 puntos, en Solidaridad



Por José Luis Montañez

# Derecho de réplica

## Morena va por carro completo en elección de presidentes municipales

– Estefanía Mercado es la candidata mejor posicionada, con 44.8 puntos, en Solidaridad

A poco más de un mes de los comicios para elegir presidentes municipales en Quintana Roo, Morena lleva ventaja en los 11 municipios con su coalición Sigamos Haciendo Historia, de acuerdo a la más reciente encuesta de Táctica Política, donde se ve que sus candidatos van aumentando en las preferencias, conforme avanzan las campañas.

Entre las y los aspirantes guindas a los 11 ayuntamientos, Estefanía Mercado, aspirante a Solidaridad, es la mejor posicionada, le siguen Atenea Gómez Ricalde, en Isla Mujeres; Ana Paty Peralta, en Cancún (Benito Juárez); Mary Hernández, en Felipe Carrillo Puerto; Yensunni Martínez, en Chetumal (Othón P. Blanco); Diego Castañón, en Tulum; Nivardo Mena, en Lázaro Cárdenas; Erik Borges, en José María Morelos; José Alfredo Contreras, en Bacalar; José Luis Chacón, en Cozumel, y Blanca Merari, en Puerto Morelos.

Ante este panorama, se ve que el movimiento de la Cuarta Transformación, que encabeza Andrés Manuel López Obrador a nivel nacional, arrasará en las elecciones del próximo 2 de junio y quedará como primera fuerza en el estado, superando a la alianza PRI-PAN y a Movimiento Ciudadano.

De acuerdo a los resultados publicados por la encuestadora, Estefanía Mercado tiene un 44.8 puntos en la intención del voto



de los solidarenses, por encima de Lili Campos, de PAN-PRI, que tiene el 26.5 por ciento; 18.3 puntos debajo de la candidata de la coalición Morena-PT-PVEM. Estefanía Mercado es la mejor calificada de las y los 11 abandonados morenistas.

De acuerdo a los porcentajes, le siguen Atenea Gómez Ricalde, en Isla Mujeres, con 43.1% contra 12.4% de Geisler Fernández

Loria, del PAN-PRI; Ana Paty Peralta (Benito Juárez) con 41.3% contra 19.6% de Jorge Rodríguez Méndez, de PAN-PRI; Mary Hernández, en Felipe Carrillo Puerto, con 40.6% contra 15.7% de Brenda Hau Uex, de PAN-PRI.

En Othón P. Blanco, Yensunni Martínez tiene 39.1% contra 12.9% de Lidia Rojas Fabro, de Movimiento Ciudadano; Diego Cas-

tañón, en Tulum, 38.4% contra 21.8% de Jorge Portilla Manica, de Movimiento Ciudadano; Nivardo Mena, en Lázaro Cárdenas, con 37.1% contra 18.6% de Aurora Pool Cahuich, de PAN-PRI; José Luis Chacón, en Cozumel tiene 36.4% contra 29.6% de Pedro Joaquín Delbouis, de PAN-PRI.

Erik Borges Yam, sólo de Morena-PT, en José María Morelos,

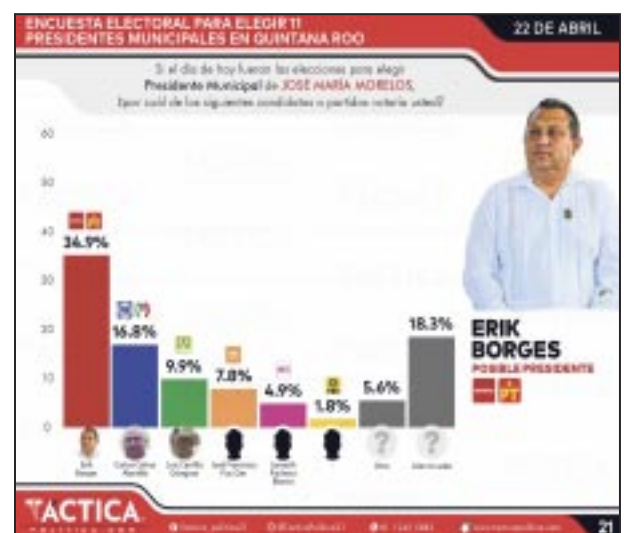
tiene 34.9% frente a 16.8% de Carlos Cetina Alamilla, de PAN-PRI; en Bacalar, José Alfredo Contreras, tiene 34.8% contra 17.2% de Tania Casa Madrid Alfaro, de PAN-PRI y Blanca Merari Tziu, en Puerto Morelos, tiene 32.7% en la intención del voto contra 19.4% de María Fernanda Alvear, de PAN-PRI.

**ENCUESTA ELECTORAL PARA ELEGIR 11 PRESIDENTES MUNICIPALES EN QUINTANA ROO**  
**TRACKING 22 DE ABRIL**

22 DE ABRIL

**TACTICA**  
 POLÍTICA.COM

Twitter: @tactica politica  
 Facebook: tactica politica  
 Website: www.tactica-politica.com



## Crecimiento significativo

# Turismo de cruceros aumenta a doble dígito en Quintana Roo

- Cozumel es el puerto de mayor afluencia de mega embarcaciones

Chetumal.- Quintana Roo, conocido por su belleza natural y su rica cultura, está experimentando un crecimiento significativo en el turismo de cruceros, y es que, los puertos en el estado están captando más del 50% de los hoteles flotantes que visitan los puertos en todo el territorio mexicano.

En este sentido, la Isla de Cozumel mantiene una tendencia de crecimiento de doble dígito en captación de turistas de crucero, lo cual le ha permitido superar los 1.4 millones de visitantes de este segmento tan solo durante los primeros tres meses de este 2024.

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, refiere en su reporte que la insula supera en 18.5% los 1.2 millones de cruceristas captados durante el primer trimestre del año pasado, además, con 425 atraques, supera en 8.9% los 390 barcos recibidos en el mismo periodo del 2023.

Asimismo, sumando el volumen de cruceristas captados por Mahahual, los dos puertos de Quintana Roo están cerca ya de los 2 millones de cru-

ceristas, es decir, 68% de todo el volumen de este segmento de turistas a nivel nacional, lo que es evidencia de que el estado caribeño acapara la llegada de este tipo de viajeros.

Cabe destacar que, también esta participación es superior la del 2023, cuando los dos puertos de Quintana Roo se quedaron con el 63% de todo el turismo de cruceros que visitaron México.

Por su parte, la Secretaría de Turismo federal anticipa que para el cierre de 2024 Quintana Roo captará 57.6% del total de cruceros que están programados para todo el país, lo cual se queda corto en comparación con las cifras del año pasado, pero eso aún podría cambiar, cuando entre la temporada alta en la llegada de los hoteles flotantes. A decir de Sectur, la isla de las Golondrinas tendrá una participación de la industria de cruceros de 38.4%, con un total de 1,199 arribos; seguido de Mahahual, con 598, equivalente a 19.2% respecto del total nacional, y en un tercer lugar se posicionará Ensenada con 278 arribos y una participación de 8.9%.



**Cozumel mantiene** una tendencia de crecimiento de doble dígito en captación de turistas de crucero.

## Llamado a denunciar cobros indebidos

# Descarta Movilidad alza en tarifas de taxis, este año



**El Instituto** de Movilidad de Quintana Roo descartó la posibilidad de autorizar el aumento al tarifario de los taxistas solicitada este año.

Chetumal.- El Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) descartó la posibilidad de autorizar el aumento al tarifario de los taxistas solicitada este año, y es que, el Sindicato Único de Choferes de Automóviles de Alquiler (Suchaa) en Othón P. Blanco (Chetumal) no entregó los estudios de factibilidad correspondientes.

De manera extraoficial, trascendió que los taxistas comenzaron a cobrar entre cinco y ocho pesos adicionales dependiendo de la zona, por lo que, Alcázar Urrutia, director del Imoveqroo, hizo un llamado a los usuarios a presentar su denuncia en forma oficial y no solo a través de las redes sociales para que el Instituto pueda proceder y detener estos abusos.

“Hasta el momento el Imoveqroo no ha recibido ninguna denuncia de manera oficial contra taxistas por el aumento en el cobro de las tarifas, todo se ha quedado en redes sociales por lo que no hay ningún procedimiento administrativo contra los operadores” aseveró.

Y destacó que, dando seguimiento a las redes sociales, han observado la queja ciudadana por un aumento en las tarifas de taxi, pero insiste en que “por eso es importante que realicen la denuncia de manera oficial en el Instituto. Hasta el momento el Suchaa no ha entregado el estudio de factibilidad que justifique un aumento del 30 por ciento y eso es lo que ha ocasionado que no se les pueda dar una respuesta tal y como demandan” aseveró. A esto añade que el Imoveqroo también recibió solicitudes de aumento a las tarifas de otros sindicatos desde el año pasado, pero no se ha podido autorizar y no se autorizará en tanto no presenten los estudios necesarios, para justificar el alza “este estudio de factibilidad es el que permitirá determinar la viabilidad de la solicitud, así como por porcentaje para no afectar la economía de las familias de Chetumal” dijo, Y concluye que el Suchaa dispone hasta el último trimestre de este año para entregar dicho estudio, de lo contrario no se podrá someter a consideración.



**El Puente Nichupté**, una de las construcciones más importantes para Quintana Roo, está avanzando a buen ritmo, pero contratan más personal.

**Juvenal Reyes Marrufo, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, declaró que la colocación de las traveses en el distribuidor vial deberá concluir a mediados de la próxima semana, por lo que es necesario redoblar los esfuerzos.**

**Debe estar terminado antes del verano**

# Duplicarán la contratación de trabajadores para Puente Nichupté

- Añadirán 80% a la plantilla de mil 850 obreros; ahora serán más de 3 mil

**Por redacción DIARIOIMAGEN**

Cancún.- El Puente Nichupté, una de las construcciones más importantes para Quintana Roo, está avanzando a buen ritmo, no obstante, al tratarse de un proyecto prioritario para el desarrollo urbano y turístico de la zona, el gobierno ha decidido contratar más personal, y es que, la meta es que debe estar terminado a toda costa antes del verano próximo.

En este caso, el gobierno federal y la empresa Ingenieros Civiles Asociados (ICA) tomaron la determinación de añadir 80% de trabajadores a la plantilla de 1 mil 850 obreros, es decir, que ahora serán poco más de 3 mil.

Juvenal Reyes Marrufo, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, declaró que la colocación de las traveses en el distribuidor vial deberá concluir a mediados de la próxima semana, por lo que es necesario redoblar los esfuerzos.

La obra del Puente Vehicular Nichupté lleva un avance del 40%, luego de haber concluido el colado de las losas entre los soportes 61 y 62.5 en la laguna. Esto, de acuerdo con el informe de ICA, empresa encargada de la construcción del puente de 8.8 kilómetros de longitud.

Cabe recordar que el pasado 15 de abril se

anunció el cierre de la glorieta del distribuidor vial, glorieta que es una vía importante donde circulan más de 70 mil autos al día, a fin de llevar a cabo las obras de este mega proyecto.

La Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) informó hace varios meses que el sobrecosto del Puente Nichupté por un monto adicional de 1.486 millones de pesos se debió a problemas que fueron identificados después

de que fuera realizado el diseño del proyecto.

A pesar de los desafíos, se espera que la construcción del puente se complete en el verano de 2024. Este puente vehicular será una nueva conexión vial entre el sector urbano de Cancún y la zona hotelera. Además de mejorar la movilidad, el proyecto también tiene como objetivo preservar la riqueza natural del sitio donde se desarrolla.

Se espera que el Puente Nichupté facilite el tu-

rismo en lugares poco visitados o ubicaciones alejadas de la costa, mejore la movilidad para los trabajadores, y agilice el tránsito de la avenida Kukulcán.

**PIDEN SANEAMIENTO DE LA LAGUNA**

Por otro lado, Francisco Fernández, presidente de Asociados Náuticos de Quintana Roo, asegura que la zona hotelera de Cancún se encuentra saturada y la laguna Nichupté necesita de un proceso de purificación para mantener una actividad sana, que no termine por afectar irremediablemente el medio ambiente de la región.

En este sentido advirtió: "Realmente ya estamos llenos, yo creo que todo este sistema lagunar, hay por ahí un proyecto en Pok Ta Pok del que también se está hablando mucho; esperemos que nuestros políticos, que es lo que estamos viendo ahora y en estos tiempos de elecciones, comprendan y entiendan esta posición, porque estamos acabando con la gallina de los huevos de oro".

De tal manera que hizo un llamado a todos los políticos que se encuentran en busca de un cargo para que puedan decidir y apoyar a la ciudadanía, así como al sector náutico, en analizar estrategias para permitir la purificación de la laguna y no seguir dañando lo que en realidad es el patrimonio de este destino turístico.



**Náuticos Asociados** aseguran que la zona hotelera de Cancún se encuentra saturada y la laguna Nichupté necesita de un proceso de purificación para mantener una actividad sana.

Se busca atraer a más visitantes

# Asetur busca que se mejore trato a turistas por parte de Migración

- Atienden denuncias de paseantes extranjeros al tratar de ingresar a México

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- La Unión de Secretarios de Turismo de México (Asetur) informó que se encuentran trabajando con las autoridades de Migración para mejorar el trato al turista a su arribo a nuestro país.

Juan Enrique Suárez Del Real Tostado, secretario de Turismo de Nayarit y presidente de Asetur aseveró: “Buscamos incrementar el arribo de turistas, que está por encima de los 40 millones internacionales hacia México, definitivamente queremos diversificar el producto turístico; el secretario nacional de Turismo, Miguel Torruco, ha generado la estrategia de los pueblos mágicos, pero también nosotros hemos trabajado bajo esta visión que nos ha brindado en ir potencializando y poniendo una situación de vocación a localidades”.

Al mismo tiempo, reconoció que han puesto atención especial a las denuncias de maltrato al turista por parte de Migración, para lo cual van a solicitar al secretario de Turismo federal que los apoye para vincularlos con la Secretaría de Gobernación y poder tomar cartas en este asunto.

“Tenemos que darles un trato muy adecuado (a los turistas), entendemos que al final a veces pues el trabajo es tan rutinario que puede generar una situación donde perdamos en ese momento el tema de la atención, pero vamos a proponer justamente un sistema de capacitaciones a Migración y poder trabajar mucho más de la mano, darles esta oportunidad que ellos puedan entender lo mucho que significa el turismo, pero sobre todo la imagen que pueden generar”, dijo.

El presidente de Asetur comentó que cualquier persona que llegue a vacacionar y reciba maltrato en su ingreso puede tener una estancia complicada, y por el contrario, si hay muy buen trato al llegar,



Asetur informó que se encuentran trabajando con las autoridades de Migración para mejorar el trato al turista a su arribo a nuestro país.

se deja una buena imagen “lo que se debe mostrar es calidez no sólo en un hotel, sino que tiene que reflejarse en lo que está pasando en la entrada al país” comentó.

Sobre la participación de México como país socio de la feria de turismo Fitur en 2025 en Madrid, España, destaca que implicará la inversión de un millón de euros, gracias a la aportación de todos los

estados y con la tranquilidad de saber que van a avanzar hacia el 2025 con mucho apoyo de la iniciativa privada. Y concluyó: “Lo que vamos a promover es México en su totalidad, cada estado está integrando su producto, pero queremos que México tenga hoy esta oportunidad de decirle al mundo (desde toda la comunidad europea hasta Medio Oriente) que somos mucho más que sol y playa, entonces vamos hacia esta diversificación turística”.

## ZONAS RURALES SIN SUCURSALES BANCARIAS

El sistema bancario es obligatorio, incluso para quienes habitan en zonas rurales, puesto que se trata de la única manera de acceder a apoyos sociales, no obstante, los bancos no han hecho nada para aproximar sus servicios a estas zonas, que carecen de sucursales. En este marco, el 30 por ciento de los quintanarroenses mayores de edad enfrentan un serio problema, ya que, no pueden acceder a su dinero en sus cuentas bancarias o productos financieros, debido a que viven en zonas rurales, de modo que los cajeros más cercanos están a más de 3 horas de distancia.

El Banco de México (Banxico) revela que el 33.2% de los habitantes de Quintana Roo gasta más de 120 pesos para trasladarse a un cajero automático y disponer de dinero en efectivo “esta cantidad es muy superior a los 30 pesos que suelen invertir los pobladores de las comunidades rurales a nivel nacional” detalla el documento “Resultados de estudios cuantitativos y cualitativos sobre efectivo”.

Lo anterior se debe a que el 85% de los cajeros automáticos se encuentran distribuidos en las ciudades, mientras que sólo el 15% fueron instalados en los poblados; y en cuanto a sucursales, el 82% están en las demarcaciones urbanas y el resto en las rurales.

**Juan Enrique Suárez Del Real Tostado, secretario de Turismo de Nayarit y presidente de Asetur aseveró: “Buscamos incrementar el arribo de turistas, que está por encima de los 40 millones internacionales hacia México, definitivamente queremos diversificar el producto turístico”.**

**Director General: José Luis Montañez Aguilar**

**Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha**

**Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares**

**DIARIOIMAGEN**  
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

**99 88 92 25 45**

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**



Coeproc llevó a cabo una supervisión de refugios anticiclónicos en la ciudad de Chetumal.

**Con el objetivo de cuidar la seguridad y bienestar de la población ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2024, iniciaron las visitas a los refugios designados, donde se recabaron datos detallados sobre las condiciones de infraestructura, capacidad de albergue y suministros necesarios.**

**Para garantizar seguridad y bienestar**

# Protección Civil y Semar supervisan refugios anticiclónicos en Chetumal

- Previo a temporada de lluvias y ciclones tropicales, que inicia este 15 de mayo

**Por redacción DIARIOIMAGEN**

Chetumal.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (Coeproc), en colaboración con la Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de la Defensa Nacional (sedena), Protección Civil Municipal, Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), Secretaría de Seguridad Ciudadana y los Servicios Estatales de Salud, llevó a cabo una supervisión de refugios anticiclónicos en la ciudad de Chetumal.

Con el objetivo de cuidar la seguridad y bienestar de la población ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2024, iniciaron las visitas a los refugios designados, donde se recabaron datos detallados sobre las condiciones de infraestructura, capacidad de albergue y suministros necesarios.

Esta colaboración conjunta refleja el compromiso de las autoridades estatales, federales y municipales con la protección y prevención ante posibles eventos climáticos adversos. Además, busca fortalecer la capacidad de respuesta y coordinación interinstitucional de manera efectiva.

Con esto se dio inicio a la supervisión de más de 853 refugios antes del inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2024, para albergar a las y los quintanarroenses que lo necesiten durante cualquier emergencia.

En este marco, Quintana Roo se prepara para

una temporada de huracanes potencialmente activa en 2024. Según los meteorólogos, las temperaturas cálidas récord de los océanos y un posible fenómeno de La Niña podrían crear una “tormenta perfecta” de condiciones necesarias para que se produzcan huracanes de gran intensidad.

Antes de que comience oficialmente la temporada de huracanes del Atlántico de 2024, los expertos ya predicen que podría ser especialmente activa. Se espera que el fenómeno de “La Niña”, que se trata de temperaturas frías en el Océano Pa-

cífico, limite la formación de ciclones tropicales en el Pacífico, lo que podría resultar en más actividad en el Océano Atlántico. Para la próxima temporada de huracanes 2024, se pronostica que 5 sean de categoría 3, 4 y 5, de los cuales uno podría impactar al estado de Quintana Roo. Se contemplan 23 tormentas tropicales, de las cuales 11 pueden evolucionar a huracán con 6 de categorías 1 y 2.

**SIGUE PREVENCIÓN DE DENGUE**

Vivir en entornos más limpios contribuye a mejorar

la calidad de vida, además de prevenir enfermedades como el dengue, por lo que la Secretaría de Salud promueve hábitos sencillos como mantener limpios el patio y la azotea de la vivienda.

En este sentido, el personal del Departamento de Enfermedades Transmitidas por Vector a través de recorridos y seguimientos casa por casa, promueve la estrategia de patio limpio, a fin de que la población identifique y elimine los objetos que son potenciales criaderos del mosquito transmisor del dengue.

Se han visitado 222 mil 548 viviendas para fomentar y aplicar el control larvario, para que no nazcan los moscos.

Es necesario tapar depósitos de agua para uso doméstico, lavar floreros y bebederos de las mascotas (vacielos, limpie con cepillo, agua y jabón, antes de llenarlos con agua), así como recolectar y depositar en bolsas, para que se las lleve el camión de la basura. La eliminación de estos sitios en donde se reproduce el vector del dengue evita su proliferación y la transmisión de la enfermedad.

Como parte de las actividades integrales en la lucha contra este padecimiento, se han nebulizado 47 mil 945 hectáreas, bloqueado mil 440 casos probables, y eliminado, con la colaboración de la población, 283.72 toneladas de potenciales criaderos de moscos o cacharros.



**Vivir en entornos** más limpios contribuye a mejorar la calidad de vida, además de prevenir enfermedades como el dengue.

## Nueva Zona Libre en Chetumal

# Incentivos fiscales para impulsar economía en el sur: Mara Lezama

- Estímulo del 100% en el IVA, ISR e impuestos aduanales para quienes cumplan ciertos requisitos

Por redacción DIARIOIMAGEN

**Chetumal.-** La gobernadora Mara Lezama Espinosa anunció la actualización y emisión del decreto de Zona Libre para Chetumal, con incentivos fiscales para personas físicas y morales que se dediquen a la importación.

Después de meses de trabajo, se logró un estímulo fiscal del 100% en el IVA, ISR e impuestos aduanales para quienes cumplan ciertos requisitos.

“Con este decreto, escribiremos otra bella página en la historia de nuestro estado, principalmente en la capital, que gozará de estos estímulos fiscales y la detonación de la economía local”, puntualizó la titular del Ejecutivo. El decreto busca reactivar la economía en Othón P. Blanco y convertir a Chetumal en un polo de desarrollo comercial, industrial y turístico en el Sur-Sureste del país.

La medida busca impulsar la economía local y generar beneficios para la capital. El decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2024.



**Mara Lezama Espinosa** anunció la actualización y emisión del decreto de Zona Libre para Chetumal, con incentivos fiscales para personas físicas y morales que se dediquen a la importación.

### Su malecón está en el abandono

## Restauranteros de Calderitas, en crisis económica



Chetumal.- Ejidatarios y restauranteros en Calderitas califican como alarmante el abandono en el que se encuentran, al tirar por la borda el esfuerzo y recursos invertidos en la rehabilitación de la zona y del malecón.

Aseguraron que se encuentran en crisis, en abandono y deterioro de la zona, ya que las personas responsables de dar mantenimiento y promoción turística del lugar no se ocupan de sus funciones.

Dicha situación ocupa a los restauranteros a realizar estrategias de sobrevivencias con descuentos como medidas urgentes para evitar que este importante destino turístico se pierda en la negligencia y la desidia. En tanto, los ejidatarios, como Juan Carlos Poot, precisaron que proteger y conservar las riquezas naturales y culturales no es prioridad para algunos desarrolladores de la zona.

En este contexto, el restaurantero Wilberth Uh pidió al gobierno actuar para no permitir que Calderitas y su malecón caigan en el olvido y se convierta en un triste recuerdo de lo que pudo haber sido.

**Restauranteros de Calderitas** se quejaron del abandono y deterioro del malecón, lo que provoca la poca afluencia turística, que los obliga a realizar descuentos constantes para poder sobrevivir.





**Diputados aprobaron una** adición al artículo 94 Bis y al anexo 10.20 al Presupuesto de Egresos del gobierno de Quintana Roo para autorizar erogaciones plurianuales de hasta 4 mil 32 millones de pesos para la construcción de domos u otros tipos de infraestructuras análogas en planteles de educación pública básica.

## Erogaciones para inversiones plurianuales

# Autoriza Congreso inversiones para infraestructura educativa

- Con estos recursos se podrán construir domos en las escuelas de los once municipios

**Chetumal.-** La XVII Legislatura del Estado autorizó erogaciones para inversiones plurianuales en lo que resta de la actual administración gubernamental para proyectos de inversión en infraestructura educativa en los once municipios de Quintana Roo, tales como domos deportivos u otro tipo de infraestructura análoga.

En la sesión se aprobó una adición al artículo 94 Bis y al anexo 10.20 al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para autorizar erogaciones plurianuales de hasta 4 mil 32 millones de pesos para la construcción de domos u otros tipos de infraestructuras análogas en todos los planteles de educación pública básica, media superior y superior del Estado, destinados a la práctica de actividades deportivas, culturales, cívicas o recreativas, para el periodo restante de la actual administración.

También se aprobó el dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado, con el fin de aumentar la pena para el delito de allanamiento de morada y se regula el delito de robo en casa habi-

tación o lugar cerrado, estableciendo más agravantes al mismo. Para ello se establecieron penas de prisión de uno a tres años y de 20 a 150 días de multa a quien, sin el consentimiento de la persona que legítimamente pueda otorgarlo o empleando engaño, se introduzca en una casa habitación, sus dependencias o permanezca en ella o en establecimientos

públicos mientras permanecen cerrados.

En la misma sesión se tipificó el delito de encubrimiento por receptación definido como aquel quien, después de ejecutado un delito y sin haber participado en él, adquiera, posea, enajene, reciba, comercialice, pignore, oculte o trafique los instrumentos, objetos o productos del delito con co-

nocimiento de esta circunstancia.

Por otra parte, se avalaron reformas a las diversas leyes de hacienda municipales, para exceptuar del pago del derecho respecto de las mesas de hospitalidad, así como de los trámites correspondientes a la expedición y entrega de la licencia de funcionamiento y del refrendo anual declarativo, a las mesas de hospitalidad de las agencias de viajes que se encuentran dentro de los centros de hospedaje que brindan servicios de acompañamiento y orientación al turista durante su estancia.

Además, se reformó el artículo primero transitorio del Decreto 173, por el que se adicionan un párrafo segundo y un párrafo tercero al artículo 24 de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo, expedido por la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, relacionadas con el impuesto cedular por la enajenación de bienes inmuebles, con esto se busca que las reformas antes mencionadas entren en vigor hasta el 1 de agosto de 2024, para que los actores involucrados puedan prepararse adecuadamente para cumplir con las nuevas disposiciones.

**También se aprobó el dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado, con el fin de aumentar la pena para el delito de allanamiento de morada y se regula el delito de robo en casa habitación o lugar cerrado, estableciendo más agravantes al mismo.**

# De acuerdo con datos de la CMIC

## Constructoras quintanarroenses no participan en obras federales

- Las ganancias más cuantiosas son para empresas nacionales

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- Si bien, Quintana Roo lidera el crecimiento nacional en el ramo de la construcción gracias a las “mega” obras federales; las empresas locales no han sido tomadas en cuenta para sumarse a los contratos y las mayores ganancias las acaparan las constructoras nacionales.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en el estado, lises Morales Estrada, explica que el porcentaje de crecimiento de este sector en el 2023 superó la barrera de los 263%, pero esa cifra difiere bastante de la realidad para las empresas de este gremio a nivel local.

“Las obras federales más importantes son el Tren Maya, el Puente Nichupté y el Aeropuerto de Tulum. Lamentablemente, no se cumplió la promesa de incluir a las constructoras locales y muchas empresas de Quintana Roo no fueron contratadas para esos proyectos”, lamento.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en su reporte sobre la Industria de la Construcción detalla que tan sólo en enero de este año, la obra pública localizada en Quintana Roo alcanzó un valor de 7 mil 442 millones de pesos; pero en este marco, el valor correspondiente a empresas ubicadas en Quintana Roo fue de sólo 262 millones, es decir, que el porcentaje es sumamente bajo en comparación con lo que se llevan otras empresas a nivel nacional.

Por su parte, Roberto Beltrán Gómez, empresario dedicado a la instalación de estructuras metálicas, señala que sólo los han llamado para trabajos menores, como transporte de material, distribución de personal, excavación de material pétreo, desmonte, entre otros.

Mientras que, los trabajos más redituables, como los de colocación de rieles, edificación de



**Obras federales** no beneficiaron a constructoras quintanarroenses como se prometió.

estaciones, construcción de puentes y demás, son acaparados por apenas 14 empresas nacionales como Operadora CISA S.A. de C.V., de Grupo

Carso; ICA Constructora S.A. de C.V., BlackRock y Vanguard Group, entre otras.

Cabe mencionar que, de acuerdo con infor-

mación otorgada a través de transparencia por parte del Fondo Nacional de Turismo Tren Maya S.A. de C.V.; desde que se dio inicio a las obras federales en Quintana Roo relacionadas con el Tren Maya, se han destinado 109 mil 239 millones 151 mil pesos en 398 contratos.

### DECRETO DE ZONA LIBRE EN BREVE

La posibilidad de que se dicte por parte del gobierno federal, el decreto de Zona Libre de Chetumal es más latente que nunca, y en este sentido, la gobernadora Mara Lezama, dijo que se reunió recientemente con el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para actualizar y ampliar la zona franca del sur del estado.

Se informó que la Zona Libre de Chetumal establecerá los requisitos para que empresas de la región puedan gozar de distintos beneficios de carácter fiscal en operaciones de comercio exterior, de modo que la población en general y los visitantes puedan aprovechar los beneficios detonando la economía.

Este decreto busca actualizar y ampliar la zona franca del sur del estado para impulsar su economía<sup>34</sup>. Incluirá la emisión de estímulos fiscales atractivos, así como la ampliación de la zona y extensión de vigencia<sup>4</sup>. La Zona Libre de Chetumal establecerá los requisitos para que las empresas de la región puedan disfrutar de distintos beneficios de carácter fiscal en operaciones de comercio exterior.

Destacaron que en dicha reunión estuvieron presentes la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro; el titular del SAT, Antonio Martínez; Pablo De Botton Falcón, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la consejera jurídica del ejecutivo federal, María Estela Ríos González, y personal de la Secretaría de Hacienda, todos para analizar la viabilidad de este decreto y los beneficios que llevaría a la región.

**El Inegi en su reporte sobre la Industria de la Construcción detalla que en enero de este año la obra pública localizada en Quintana Roo alcanzó un valor de 7 mil 442 millones de pesos, pero el valor correspondiente a empresas ubicadas en Quintana Roo fue de sólo 262 millones, un porcentaje es sumamente bajo.**

**Compra en línea  
¡Ahorra tiempo!**

**Ferry a Isla Mujeres y Cozumel**  
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

[www.ultramarferry.com](http://www.ultramarferry.com)

Escanea para  
horarios

# Logra la FGE vinculación a proceso de cinco personas, en Othón P. Blanco y BJ, por el delito de violencia familiar

- Los imputados son Raymundo Adolfo "N", Raziel "N", José Ramón "N", Carlos Manuel "N" y José Saúl "N"

**Othón P. Blanco.-** Durante audiencia por cumplimiento de orden de aprehensión, la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos Cometidos Contra la Mujer y por Razones de Género, obtuvo la vinculación a proceso de cinco personas del sexo masculino, por su presunta relación en hechos que pudieran ser constitutivos del delito de violencia familiar.

Dos de los imputados fueron vinculados en el municipio de Othón P. Blanco: Raymundo Adolfo "N" por hechos ocurridos el 23 y 24 de mayo de 2023, presuntamente agredió verbalmente a una víctima de identidad reservada, por lo que fue vinculado a proceso por un Juez de Control, otorgando las medidas cautelares de residir en un lugar determinado; dejar de frecuentar determinados lugares o personas y tener un trabajo o empleo.

Raziel "N" fue vinculado a proceso, quien a inicios de 2023 presuntamente agredía a su expareja de manera verbal y ha ocasionado daños materiales en contra de la actual pareja de la víctima, siendo que el Juez de Control determinó la vinculación a proceso.

En Benito Juárez, derivado de la detención de tres personas del sexo masculino por el delito de violencia familiar, se dictó la vinculación a proceso por un Juez de Control; el primer caso se trata de José Ramón "N", por hechos ocurridos el 14

de abril del presente año, cuando la víctima de identidad reservada fue agredida de manera física, verbal, psicológica y patrimonial por el imputado; el Juez de Control dictó la vinculación a proceso y como medida cautelar otorgó la prisión preventiva por un término de dos años.

En un segundo caso, durante audiencia, la representación social obtuvo de un Juez de Control la vinculación a proceso de Carlos Manuel "N", por el delito de violencia familiar en agravio de una víctima de identidad reservada, por hechos ocurridos el 11 de julio de 2022, siendo que el imputado la agredía física y verbalmente; además otorgó las medidas cautelares de prisión preventiva justificada por el término de dos años o lo que dure el proceso.

Por último, José Saúl "N" fue vinculado a proceso por un Juez de Control por hechos ocurridos en agravio de una adolescente de identidad reservada, el imputado agredía física y verbalmente bajo la influencia del alcohol a la víctima, por estos sucesos el Juez de Control determinó las medidas cautelares de residir en un lugar determinado, la prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse o ciertos lugares y la prohibición de convivir, acercarse o comunicarse con determinadas personas, con las víctimas u ofendidos o testigos, siempre que no se afecte el derecho de defensa.



**Dos de los imputados fueron vinculados en el municipio de Othón P. Blanco: Raymundo Adolfo "N" por hechos ocurridos el 23 y 24 de mayo de 2023, presuntamente agredió verbalmente a una víctima de identidad reservada, por lo que fue vinculado a proceso por un Juez de Control. Raziel "N" fue vinculado a proceso, quien a inicios del año pasado presuntamente agredía a su ex pareja de manera verbal.**

**Raymundo Adolfo "N"**, Raziel "N", José Ramón "N", Carlos Manuel "N" y José Saúl "N" fueron vinculados a proceso por el delito de violencia familiar.

Informe anual sobre derechos humanos

# Reporta EU que México deja sin enjuiciar casos de homicidio, secuestro, extorsiones y trata

– “Hay disimulo de autoridades locales”

En su informe anual de derechos humanos, Estados Unidos señala que México dejó sin investigar ni enjuiciar la mayoría de casos criminales como homicidios, torturas, secuestros, trata de personas y extorsiones, por lo que los niveles de violencia y explotación en el país se mantuvieron altos.

Cada año, desde 1977, el Departamento de Estado de Estados Unidos emite un informe detallado sobre la situación de los derechos humanos en una gran parte de los países del mundo. Para este 2023, concluyó que “no hubo cambios significativos en la situación de derechos humanos en México durante el año” y especifica que, en

muchas partes del país, las organizaciones dedicadas al tráfico de personas continúan actuando con connivencia con las autoridades locales.

El reporte del Departamento de Estado, en esta edición, sitúa entre los principales problemas del país en materia humanitaria a los homicidios, la tortura, las detenciones arbitrarias, el narcotráfico, la violencia de género y la violencia contra el colectivo LGTBIQ+, entre otros aspectos.

De hecho, organizaciones internacionales y medios de comunicación informaron de casos de persecución a migrantes y solicitantes de asilo por parte de grupos delictivos

y en algunos casos también por parte de la policía, funcionarios de inmigración y agentes de aduanas.

Por otro lado, el informe destaca que la libertad de expresión padece “serias restricciones” en el país porque durante el año continuó “el descrédito oficial” a los periodistas, ya que diferentes políticos, los desacreditaron y criticaron públicamente por “parciales, partidistas y corruptos”.

Las acusaciones de abusos sexuales cometidos por las autoridades durante detenciones y encarcelamientos es otro de los temas expuestos en el texto, en el que se resalta el hecho de que el Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tor-



**Estados Unidos denunció** que México deja sin investigar ni enjuiciar la mayoría de casos criminales como homicidios, torturas, secuestros, trata de personas y extorsiones, por lo que los niveles de violencia y explotación en el país se mantuvieron altos.

tura Sexual contra Mujeres cuenta con nuevas directrices desde marzo de 2023.

Una de las alabanzas que recoge el informe en este ámbito es la detención por parte de las autoridades del exdirector de la policía judicial de Puebla, Adolfo Karam, acusado de torturar a la popular periodista Lydia Cacho, por poner al descubierto en 2005 la implicación del exgobernador de dicho estado, Mario Marín, en una red de trata sexual de menores.

Aun que el reporte pun-

tualiza que, en general, el Gobierno tomó medidas para “identificar y castigar” a los funcionarios que pudieran haber cometido abusos contra los derechos humanos, también recoge las denuncias de algunas ONG que trabajan en el terreno y que aseguran descréditos a su trabajo por parte de autoridades mexicanas.

Dentro del documento se detalla que, en general, el gobierno hace cumplir la ley, pero “hay numerosos informes de corrupción gubernamental”.

Uno de los casos referidos en el reporte es el de Segalmex, un organismo que buscaría garantizar el abasto de alimentos. Reportes periodísticos y de la Auditoría Superior de la Federación encontraron irregularidades por al menos 9 mil 500 millones de pesos.

Por la investigación de presunto fraude, hay al menos 87 personas involucradas con 69 denuncias ante la Fiscalía General de la República. Sin embargo, aún no hay ninguna sentencia.



**La Selección Mexicana** de Natación Artística vende toallas para financiar gastos rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024, a celebrarse en junio.

Ante la falta de recursos suficientes, la Selección Nacional de Natación Artística vuelve a solicitar el apoyo de los mexicanos y vende toallas de edición especial para financiar su

preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024, que se celebrarán del 26 de julio al 11 de agosto.

A través de redes sociales, el equipo resaltó que

**Nuevamente se ven obligadas a pedir apoyo**

## Equipo de natación artística vende toallas para su preparación rumbo a París 2024

después de 27 años México tendrá representación en la natación artística dentro de los Juegos Olímpicos por lo que quieren “seguir escribiendo historia”.

Los recursos económicos obtenidos de la venta de la toalla serán para completar los gatos del equipo en la última fase de preparación.

La toalla tiene elementos

muy específicos relacionados con los participantes como su grito de guerra, los colores olímpicos y, como toque mexicano, incluye el vuelo de una mariposa monarca que se dirige a París.

### LA NECESIDAD DE RECURRIR A LOS APOYOS EXTERNOS

Pese a su desempeño y excelencia deportiva, el equi-

po de natación artística es de las selecciones que han enfrentado varios obstáculos económicos en su viaje a París 2024.

Uno de los mayores retos ha sido la falta de entrega de becas y apoyos económicos por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) argumentando un pleito le-

gal con la Federación Internacional de Natación, quien impuso a México un Comité de Estabilización.

Anteriormente, la selección de Natación Artística ya había vendido trajes de baño y ante eso, la titular de la Conade Ana Gabriela Guevara arremetió contra el equipo diciendo que están en “un capricho”.

“Por mí, que vendan calzones, trajes de baño, Avon o Tupperware... pero ellas y sus entrenadoras son deudas. Les hemos dado 40 millones de pesos y no los han justificado”, acusó, en su momento, la ex atleta.



Por Roberto Vizcaíno

Los 40 puntos que se supone sacaba de ventaja Claudia Sheinbaum a su principal contrincante, Xóchitl Gálvez Ruiz, hace apenas uno o dos meses, cuatro encuestadoras dicen ahora que es ya de un sólo dígito y un abierto empate técnico

## TRAS LA PUERTA DEL PODER

# Oposición supera en estados y CDMX; Xóchitl y Sheinbaum empatan

Los indicadores, las percepciones y las encuestas advierten que no sólo *hay tiro*, sino fuertes señales de un presumible desastre electoral para el oficialismo. A un mes de los comicios generales y presidenciales del 2 de junio, el *referéndum* sobre la gestión de **Andrés Manuel López Obrador** a través de las preferencias del voto, asoman ya a su descalificación y rechazo.

Si todo lo que se advierte se confirma, ni **Claudia Sheinbaum** lo sustituirá en la Presidencia, ni él pasará a la historia como el mejor Presidente de México.

De los 40 puntos que se supone sacaba de ventaja **Sheinbaum** a **Xóchitl Gálvez Ruiz** hace apenas uno o dos meses, cuatro encuestadoras dicen ahora que es ya de un sólo dígito y un abierto empate técnico:

Trending da 45.5 a **Claudia** y 39.8 a **Xóchitl**; México Elige dice que en sus sondeos la oficialista logra 50.6 puntos mientras que la opositora llega a 44.4; Altica ve a **Sheinbaum** con 51 por ciento de apoyos y a **Gálvez** con 31 y Massive Caller (sin duda de las más acertadas y confiables) da a la primera 41.2 y a la segunda 37 puntos.

Hoy podemos afirmar que no sólo no existe lo del “*arroz cocido*” ni el “*resultado previamente insuperable e inamovible*”, sino que hoy, a 40 días de la elección, hay empate.

Los especialistas y expertos indican que estos porcentajes si bien son importantes, lo verdaderamente sobresaliente es el crecimiento de los que no responden y que llega al 50 por ciento de los entrevistados.

Los procesos presidenciales anteriores —2012 y 2018— quienes no respondían al levantamiento de sondeos sumaban en promedio 15 por ciento. Hoy se ha triplicado para llegar al 50 por ciento.

La obvedad indica que quienes se niegan a contestar una encuesta es porque temen mostrar sus preferencias. De por quién votarán. ¿Por qué temería alguien decir que votará

por la oposición si no es porque no quiere que el Gobierno le retire o quite sus bonos y programas sociales?

La respuesta es simple: que quienes se niegan a responder a encuestas votarán en su mayoría por la oposición.

Si esto es cierto, **Xóchitl Gálvez Ruiz** podría estar ganando ya la Presidencia. Ya veremos si eso se confirma la noche del 2 de junio.

### EN ESTADOS AVANZAN OPOSITORES

Y si en la presidencial ya se cerró la elección, en las 8 gubernaturas en juego y en la jefatura y alcaldías de la CDMX el avance de la oposición es más claro.

En Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Tabasco, Morelos, Veracruz, Yucatán y la capital del país los sondeos y los hechos indican que Morena, PT y Verde podrían ya tener perdidas más de la mitad de las gubernaturas.

Pocos dudan de que los candidatos del PAN, PRI y PRD se queden con Guanajuato y Yucatán y que además arriben Veracruz, Morelos y quizá Puebla y Chiapas a Morena, PT y Verde, así como la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y la mayoría de sus 16 alcaldías, para poner fin así a 27 años de administraciones de la llamada izquierda en la capital del país, etapa que inició con el gobierno de **Cuauhtémoc Cárdenas** en 1997.

Conflictos internos en Morena, sumados a gravísimas crisis de inseguridad y desgobierno, en estados como Colima, Chiapas, Sinaloa, Tabasco, Campeche, Estado de México, Guerrero y Michoacán advierten que la derrota del oficialismo podría ampliarse y profundizarse en la integración de la Cámara de Diputados y la de Senadores.

Los avezados y muy experimentados operadores electorales de la oposición indican que Morena, PT y Verde ni de broma obtendrá las mayorías constitucionales que anhela **Andrés Manuel López Obra-**

**dor** para aprobar en *fast-track*, y sin moverles ni una coma, sus 20 reformas del 5 de febrero en septiembre de este año.

En este contexto, y con estos porcentajes, entramos en el último mes, y a los últimos 2 debates electorales, que se pronostican verdaderamente expectantes.

El primero produjo un fuerte reclamo y la descalificación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, muy orientados a su candidata **Claudia Sheinbaum**. ¿Qué le espera a ésta, luego del segundo encuentro? ¿La sustitución?

En su mayoría creemos que **Sheinbaum** saldrá este domingo a defender contra viento y marea, y a cualquier costo al gobierno de **AMLO**. No asistirá a explicar sus programas y proyectos, no a cuestionar a sus opositores.

Y la tundurán.

### LA UNAM A LOS MUROS DE HONOR DEL SENADO

Fue una iniciativa de las muy pocas que son tramitadas por el Pleno del Senado sin mayores debates y con grandes reconocimientos. Por ello, pronto las letras de oro de la UNAM y su frase de: “Por mi raza hablará el espíritu” sobresaldrán en el Muro de Honor de este recinto.

**Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena, doctor en Derecho y catedrático, agradeció a

nombre de la institución la aprobación y subrayó que este año su matrícula suma los 374 mil estudiantes.

“Es una gran comunidad. Sin ella, muchos de nosotros no estaríamos aquí; yo soy uno de ellos, porque la UNAM me becó para estudiar especialidad, maestría y doctorado en los años 80, 82 y, desde entonces le guardo a la UNAM una gran consideración y respeto”, dijo.

Ahí se han formado, señaló, grandes generaciones de humanistas, de políticos, de servidores públicos.

“Recuerdo en el pasillo te encontrabas, en efecto, a **Jorge Carpizo**, a **Trueba Urbina**, a **Ignacio Burgoa**, “*El Chato*” **Noriega**, a **Héctor Cuadra**, a **Jorge Fernández Ruiz**, a **Floris Margadant**; todos ellos estupendos maestros, que les guardábamos una gran consideración.

“Muchos de ellos, por ser números pequeños de alumnos, íbamos a sus despachos a recibir la clase de Derecho Constitucional, de Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial o Defensa de los Particulares Frente a la Administración Pública.

“Ha sido la UNAM formadora de grandes personalidades, por eso me parece correcto, justo, noble, el que esta Cámara de Senadores hoy pueda autorizar se plasme con letras doradas el nombre de nuestra máxima casa de estudios”, indicó.

Él y otros senadores recordaron que de las aulas de la UNAM salieron **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** por lo que la primera presidenta de México será egresada de esta casa de estudios.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

X: [@\\_vizcaino/](https://www.instagram.com/_vizcaino/)

[facebook.com/rvizcainoa](https://www.facebook.com/rvizcainoa)

Les roban sus AFORES..





**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

**Fue en 1994 cuando tomaron relieve las encuestas que tuvieron papel preponderante en los comicios del 2000 (la transición), donde los medios de comunicación levantaron sus propios sondeos. De ahí en adelante, las casas encuestadoras se multiplicaron.**

## DE FRENTE Y DE PERFIL

# Las benditas encuestas

Benditas encuestas dicen los propietarios de las casas que la realizan y los candidatos que no tienen posibilidad de triunfo.

Los primeros, por la gran cantidad de levantamientos que hacen en las campañas políticas, tanto de números como de dinero, los segundos, por las falsas esperanzas que les arrojan sobre un triunfo que nunca se producirá.

Hay diferencias en los números que marcan las distintas empresas que se dedican a sondear entre los potenciales electores las posibilidades que tendrán los candidatos en su incursión en las urnas.

Cada tres años, son muchas las empresas que entran en el competido mercado, algunas de ellas dedicadas al engaño, otras más serias que si efectúan levantamientos cercanos a la realidad.

Sin embargo, la mayoría de quienes las contratan lo hacen bajo el condicionamiento de que si los números no les favorecen no las hagan públicas, aunque el INE obliga a cada una de estas empresas a hacerlas públicas y registrarlas ante el organismo.

Las encuestas fueron tomadas en cuenta como partícipe de los comicios en 1988, cuando aparecieron universidades, medios de comunicación y las primeras casas encuestadoras que daban a conocer sus cifras con alguna periodicidad, aunque los electores no hacían demasiado caso de ellas.

Fue en 1994 cuando tomaron relieve las encuestas que tuvieron papel preponderante en los comicios del 2000 (la transición), donde los medios de comunicación levantaron sus propios sondeos.

De ahí en adelante, las casas encuestadoras se multiplicaron, otras más desaparecieron y muchas de ellas se tragarón su orgullo, después de ser exhibidas por su pésimo trabajo realizado.

La mayor parte de los encuestadores han mostrado su la-

do débil y es que parece ser un juego de acertijos el que protagonizan, pues sus cifras quedan lejanas de la realidad.

El más reciente ejemplo de ello son los comicios del Estado de México, donde el 90 por ciento de las encuestadoras participantes no atinaron al resultado, dejando en claro que su intención no era la de ofrecer un panorama cercano de lo que ocurría a los ciudadanos, sino de crear la percepción de que la ganadora lo haría con amplia ventaja.

Esa misma percepción comienza a permear entre los electores con tanta encuesta que establece una gran diferencia entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, la que no solamente rebasa los dos dígitos, llegando a marcar diferencia de hasta 30 puntos entre la primera y la segunda, mientras que dos o tres más reflejan que la dife-

rencia es entre cuatro y ocho puntos.

Cuál es la que realmente ofrece datos certeros a los electores, el 2 de junio sabremos quienes pueden ser marcados como embusteros y quienes realizan su trabajo de acuerdo con la realidad.

Cada tres o seis años varias de esas empresas encuestadoras tienen que pasar a ser consideradas como embusteras, aunque traten de ocultar su falta de profesionalismo mediante artimañas.

Sin importar los resultados de sus encuestas, tres años más tarde o máximo seis son requeridas nuevamente.

Y es que su misión es la de engañabobos y crear una percepción de que la diferencia es tan grande que ayude a desalentar el voto y lo logran, sin consecuencias y por el contrario su remuneración es lo suficientemente grande para soportar la

vergüenza (si la tienen) de fallar en sus cálculos.

\*\*\*\*\*

Consideran en Chiapas que la detención en un retén de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, sí fue parte de un montaje, aunque no saben si fue de parte de su propio equipo o desde las altas esferas del poder lo motivaron, para mostrar la fortaleza de la aspirante de Morena, la que jamás se muestra preocupada y mantiene una tranquilidad y paz que deja en claro que, si podrá con todos los problemas que le esperan, si gana la contienda el 2 de junio. Mientras el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón simplemente se atrinchera en sus aposentos.

*ramonzurita44@gmail.com*  
*ramonzurita44@hotmail.com*





# PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA



**Irma M. Rizo**  
fiel a su sueño

<https://revistapersonae.com>

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 293  
Abril  
2024

\$30.00

alviajes  
POWERED BY  
travelink



# Moscú

y San Petersburgo

Visitando:

- Kremlin ● Plaza Roja
- Palacio de Invierno
- Palacio de Catalina
- Catedral de San Isaak ● Monumento a Pedro el Grande

## ¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 04 noches de alojamiento en San Petersburgo.
- 02 noches de alojamiento en Moscú.
- Tren Sapsan.
- Guía, entradas y transporte según programa.

DESDE:

**\$1,520.00 USD**

Precio por  
persona

### ¡Organiza tu viaje!

- 🌐 [www.alviajes.com](http://www.alviajes.com)
- ☎ 55 5533-8257
- 📍 Calle Salamanca 40  
TARI

**INCLUYE:** Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dórales Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

**NO INCLUYE:** Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.



# DE CINCO ESTRELLAS

**México es el quinto mercado internacional para Florida. En 2023 recibió alrededor de 514 mil viajeros mexicanos**

**– Con la firme intención de cuidar el planeta, Solmar Hotels & Resorts impulsa acciones sustentables**



**Por Victoria González Prado**

México es muy importante para Florida pues representa el quinto mercado internacional. En 2023, el estado recibió 135 millones de visitantes, lo que representa 3 por ciento de incremento con respecto al 2019.

“El año pasado Florida recibió alrededor de 514 mil viajeros mexicanos, 16 por ciento de aumento comparado con 2022 y 3 por ciento más que en 2019”, así lo señaló **Aubrey Brown**, ejecutiva de Relaciones Públicas de *Visit Florida* durante la misión de ventas anual en la Ciudad de México.

En esta ocasión participaron ocho socios que, además de visitar Ciudad de México, también estuvieron en Guadalajara. Los participantes

fueron: Viva Aerobus, representada por **René Medina Escamilla**, gerente de Ventas GDS de Viva Aerobus, quien dio a conocer que iniciarán operaciones desde Monterrey y Mérida, a partir del 2 de mayo próximo a Orlando y Miami.

*Universal Orlando Resort* dio a conocer que en verano se abrirá una nueva zona temática: *Dreams Works Land* y, en 2025 habrá dos hoteles más que se agregan a la oferta de alojamiento compuesta por ocho propiedades hasta ahora.

The Palm Beaches, conocida como capital mundial del golf y capital cultural de Florida, con su amplia oferta para estos segmentos cuenta con 75 kilómetros de playas en el Océano Atlántico.

**José Ramírez**, gerente de ventas de *Visit St. Pete* indicó que el nuevo vuelo de Aeroméxico a Tampa potenciará el destino que, en St. Pete Clearwater tiene 56 kilómetros de playas de arena blanca y la mejor playa de Estados Unidos, de acuerdo con *TriAdvisor*.

*Greater Miami Convention & Visitors Bureau*, destaca por ser capital de crueros y cuenta con una importante gastronomía entre la que destacan los restaurantes de la Guía Michelin (12 y muy pronto se nombrarán ocho más). Además su excelente oferta deportiva beneficiada con la llegada de **Lionel Messi** al equipo local de fútbol soccer.

*Experience Kissimmee*, capital mundial de las casas de vacacionales, se ubica en el corazón de la Florida. Cuenta con una variedad de espacios para rentar y está ubicada cerca de los parques temáticos.

En *Visit Florida*, te encontrarás con los parques *Legoland* y *Peppa Pig*, además de gran variedad de opciones para disfrutar al aire libre. Las personas que llegan a Florida, proviene de CDMX, Guadalajara, Monterrey, Cancún y de la región del Bajío.

☆☆☆☆ En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra el pasado 22 de abril *Solmar Hotels & Resorts* re-



**La Misión de Ventas** de Visit Florida visitó Ciudad de México y Guadalajara.

alizó la limpieza de playas en *Playa Grande Resort & Grand Spa*, de la mano de sus colaboradores realizaron esta actividad para cuidar y mantener en buen estado la orilla del mar. Además, se implementaron diversas acciones sustentables en pro del cuidado del entorno natural, protección del medio ambiente y preservación de los océanos.

Por ejemplo, trabajan por la conservación de especies como la tortuga marina, donde activamente se liberan tortugas en *Grand Solmar Pacific Dunes*. También se protegen a las abejas, donde en el caso de panales son reubicados con apicultores locales para su cuidado y conservación (del año 2022 a la fecha se han registrado cuatro panales reubicados en el grupo hotelero). Además, se monitorea y protege a otras especies como murciélagos y colibríes que también habitan en las propiedades y tienen un papel vital en la reproducción de las plantas cumpliendo su rol como polinizadores.

En *Playa Grande Resort & Grand Spa* y *The Ridge at Playa Grande*, se instaló un sistema denominado *Multistack* que permite calentar el agua de las habitaciones sin la necesidad de usar gas, lo que ha representado un ahorro en las emisiones de CO<sub>2</sub>. Se colocó un cuarto de máquinas con prefiltros que han permitido 65 por ciento de ahorro en el consumo de agua.

En *Grand Solmar Land's End*, se aprovecha la intensidad del sol para almacenar energía y posteriormente utilizarla para calentar el agua en las habitaciones. En *Solmar Resort* y *Playa Grande Resort & Grand Spa* se llevó a cabo un importante cambio de luminarias en las albercas con lo cual se redujo el voltaje. Como parte de este trabajo se crearon los Comités de Energéticos Solmar enfocados en analizar y optimizar por áreas de operación el consumo de agua, gas L.P. y energía eléctrica.

En *Grand Solmar Land's End Resort & Spa*, *Grand Solmar Pacific Dunes Resort Golf & Spa* y *Playa Grande* cuentan con sistemas especiales para purificar agua de mar, impulsando y mejorando la captación del vital líquido, contribuyendo a la no sobreexplotación de mantos acuíferos locales. Tomando en cuenta que el agua de mar es una materia prima casi inagotable para producir agua potable a través de la desalinización, incluso en tiempos de sequía, tienen acceso suficiente al suministro de agua fresca.

Por si fuera poco, su campo de golf, *Solmar Golf Links*, fue construido con un diseño que integra paisajes autóctonos y variedades de césped que utilizan la menor cantidad de agua, por lo que es un campo sostenible que fluye de forma natural con la duna y entorno desértico jun-

to al mar. De este modo, el uso de tecnologías innovadoras y prácticas sustentables es el gran diferencial de este campo de golf. Otra característica que lo hace especial es que los *tees* y *greens* cuentan con vegetación a base de paspalum, variedad herbácea tolerante a la sequía y resistente a las enfermedades, lo que permite un mejor mantenimiento durante todo el año.

Todas estas características permiten que el campo de golf sea el único, en Los Cabos, certificado por *Audubon Internacional*, organización de educación ambiental sin fines de lucro con sede en Troy, Nueva York. Es la primera organización en trabajar con la industria del golf en temas de sustentabilidad y tiene una larga historia de vinculación con corporaciones de la industria como la Asociación de Golf de los Estados Unidos (USGA).

En *Solmar Hotels & Resorts*, se trabaja día a día en asumir el compromiso con el medio ambiente implementando objetivos, metas, políticas y procedimientos innovadores que contribuyan a un equilibrio integral entre sociedad, empresa y ambiente que culminan en un modelo de negocio sustentable.

**“El ángel de la fama tiene sus alas hechas de papel... periódico”.**

victoriagprado@gmail.com  
X: @victoriagprado



**Celebran el Día de la Tierra** limpiando playas.



**Por Mauricio  
Conde Olivares**

En Cancún, para garantizar la seguridad y el bienestar de los pasajeros, en caso de una emergencia médica, el Ayuntamiento de Benito Juárez, a través de la dirección de Transporte y Vialidad, inició una capacitación básica a 20 operadores de transporte público en las instalaciones de la Cruz Roja delegación Cancún.

El Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal de Benito Juárez agradeció a los conductores por el compromiso de aprender sobre este rubro, ya que la movilidad es fundamental para el desarrollo de la sociedad, pero debe tener responsabilidades y una de las más importantes, es garantizar la integridad de los pasajeros.

Resaltó que además es un ejemplo de las alianzas que establece el gobierno municipal con diferentes instituciones y sociedad civil organizada para impulsar iniciativas que beneficien a los cancenenses.

El director general de la institución, Amílcar Manuel Galaviz Aguilar, explicó que este tipo de conocimientos les pueden servir no solo porque ellos están en la calle y pueden ser los primeros en dar respuesta a la comunidad o comunicar que hay un accidente vial, sino de ser necesario, pueden emplear lo aprendido con su familia o amigos para salvar una vida.

La Directora de Transporte y Vialidad de Benito Juárez puntualizó que este es el primer curso del 2024 y el objetivo es llegar gradualmente a todos los operadores de las cuatro empresas concesionarias del servicio público de transporte, por lo que se irá replicando la capacitación periódicamente.

Dentro de la capacitación con duración de dos horas se les explicó que entre los casos más comunes de primeros auxilios se encuentran: asfixia, lipotimia o desmayo, epilepsia, hemorragias, heridas, fracturas, esguinces, luxaciones, contusiones,

traumatismos craneales y reanimación cardio pulmonar.

En el evento estuvieron presentes también, el consejero local de la Cruz Roja Mexicana, Humberto Blanco Campos; la coordinadora de Damas Voluntarias de la institución, Mariana Jamit Ramírez; la coordinadora del Centro de Simulación de la Cruz Roja e instructora del taller, Sofía Silva Pinto.

Posteriormente, autoridades municipales de Benito Juárez hicieron un recorrido por el Centro de Simulación Médica Hospitalaria del Instituto Universitario de la Cruz Roja, que contiene equipamiento para que los alumnos aprendan a desarrollar la habilidad de asistir emergencias durante los traslados en ambulancia en tanto llegan a un hospital, como lesiones o inclusive hasta un parto.

En ese sitio, conocieron los diferentes maniqués que emplean como: mujer embarazada, bebé de 36 semanas que requiere asistencia de oxígeno, paciente que requiere una reanimación cardiopulmonar y está conectada a una computadora para simular signos vitales, además de una persona para rescate acuático, con el peso real.

En el diálogo, los directivos de Cruz Roja presentaron el folleto de información preventiva que llevan a las escuelas, como parte de un proyecto para acercar conocimientos básicos a alumnos de primaria desde 4° a 6° grado sobre cómo prevenir accidentes, lo que va acompañado de capacitaciones de primeros auxilios y entrega de botiquines al personal docente. Para garantizar la seguridad y el bienestar de los pasajeros, en caso de una emergencia médica, el Ayuntamiento de Benito Juárez, a través de la dirección de Transporte y Vialidad, inició una capacitación básica a 20 operadores de transporte público en las instalaciones de la Cruz Roja delegación Cancún.

El Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal de Benito

Juárez agradeció a los conductores por el compromiso de aprender sobre este rubro, ya que la movilidad es fundamental para el desarrollo de la sociedad, pero debe tener responsabilidades y una de las más importantes, es garantizar la integridad de los pasajeros.

Resaltó que además es un ejemplo de las alianzas que establece el gobierno municipal con diferentes instituciones y sociedad civil organizada para impulsar iniciativas que beneficien a los cancenenses.

El director general de la institución, Amílcar Manuel Galaviz Aguilar, explicó que este tipo de conocimientos les pueden servir no solo porque ellos están en la calle y pueden ser los primeros en dar respuesta a la comunidad o comunicar que hay un accidente vial, sino de ser necesario, pueden emplear lo aprendido con su familia o amigos para salvar una vida.

La Directora de Transporte y Vialidad de Benito Juárez puntualizó que este es el primer curso del 2024 y el objetivo es llegar gradualmente a todos los operadores de las cuatro empresas concesionarias del servicio público de transporte, por lo que se irá replicando la capacitación periódicamente.

Dentro de la capacitación con duración de dos horas se les explicó que entre los casos más comunes de primeros auxilios se encuentran: asfixia, lipotimia o desmayo, epilepsia, hemorragias, heridas, fracturas, esguinces, luxaciones, contusiones, traumatismos craneales y reanimación cardio pulmonar.

En el evento estuvieron presentes también, el consejero local de la Cruz Roja Mexicana, Humberto Blanco Campos; la coordinadora de Damas Voluntarias de la institución, Mariana Jamit Ramírez; la coordinadora del Centro de Simulación de la Cruz Roja e instructora del taller, Sofía Silva Pinto.

Posteriormente, autoridades municipales de Benito Juárez hicieron

un recorrido por el Centro de Simulación Médica Hospitalaria del Instituto Universitario de la Cruz Roja, que contiene equipamiento para que los alumnos aprendan a desarrollar la habilidad de asistir emergencias durante los traslados en ambulancia en tanto llegan a un hospital, como lesiones o inclusive hasta un parto.

En ese sitio, conocieron los diferentes maniqués que emplean como: mujer embarazada, bebé de 36 semanas que requiere asistencia de oxígeno, paciente que requiere una reanimación cardiopulmonar y está conectada a una computadora para simular signos vitales, además de una persona para rescate acuático, con el peso real.

En el diálogo, los directivos de Cruz Roja presentaron el folleto de información preventiva que llevan a las escuelas, como parte de un proyecto para acercar conocimientos básicos a alumnos de primaria desde 4° a 6° grado sobre cómo prevenir accidentes, lo que va acompañado de capacitaciones de primeros auxilios y entrega de botiquines al personal docente.

También, le informo que en el marco del absoluto respeto a los acuerdos con el Ayuntamiento de Benito Juárez, la Administración de Puerto Cancún dispuso que el acceso vehicular a sus instalaciones, en la entrada y salida de Avenida Bonampak y Boulevard Kukulcán, será libre y sin costo diariamente de 07:00 horas a las 22:30 horas.

Además, indicaron que van a reforzar su seguridad con video cámaras de alta tecnología y conectadas al C5, al tiempo que para el caso de los condóminos de Puerto Cancún, el portón se encuentra abierto las 24 horas.

Precisaron que el acceso a vehículos de la industria de la construcción será de 06:00 horas a las 18:00 horas, por un carril confinado. A partir de las 18:00 horas solo se dará acceso a los vehículos de construcción que cuenten con autoriza-

ción extraordinaria, previamente solicitada y autorizada.

Por otra parte, le informo que la 16ª entrega del Premio BIBLOS al Mérito 2024 será un evento significativo que reconocerá los logros destacados en las áreas de las Ciencias y las Humanidades.

La Dra. Ma. de Lourdes Dieck Assad será honrada por sus contribuciones en el campo de las Ciencias, mientras que el Dr. León Rodríguez Zahar recibirá el reconocimiento en el área de las Humanidades.

El evento de premiación se llevará a cabo el próximo 14 de mayo en el salón Baalbek del Centro Libanés (Unidad Hermes) a las 19:00 horas.

Es un momento para celebrar el talento y el esfuerzo de estos distinguidos profesionales y su impacto en sus respectivos campos.

Sin duda, será una noche llena de inspiración y reflexión sobre el poder del conocimiento y la dedicación. La Asociación Premio BIBLOS A.C., presidida por Wasim Mobayed y constituida hace 16 años, tiene como objetivo reconocer a personas de origen mexicano-libanés que han dedicado su vida al enriquecimiento de las ciencias, las artes y las humanidades.

Es excelente ver el apoyo de la Embajada de Líbano en México y del Consejo Directivo de Centro Libanés en la entrega del 16º Premio BIBLOS al Mérito 2024.

Esta colaboración demuestra el reconocimiento y la valoración de las contribuciones de la comunidad mexicano-libanesa a la sociedad, así como el fortalecimiento de los lazos culturales entre ambos países.

Es un testimonio del compromiso conjunto con el fomento de la excelencia y el reconocimiento del talento en diversas áreas.

Por ello, es un honor destacar el legado y las contribuciones de estos individuos que han dejado una marca significativa en sus respectivos campos, fortaleciendo los lazos entre ambas culturas y promoviendo el conocimiento y la excelencia; empero, lo anterior será motivo de otro análisis en posterior entrega de HORA 14.

[mauricioconde59@outlook.com](mailto:mauricioconde59@outlook.com)

X: @mauconde



**Por Miguel Ángel Rivera**

Si ella no se alarmó, fuimos muchos los que nos preocupamos por el grave riesgo que implicó para el país el hecho de que la comitiva de la candidata presidencial oficialista, Claudia Sheinbaum Pardo, fuese interceptada en una carretera por un grupo de individuos armados.

Si ese suceso no fue grave, entonces no sabemos qué significa grave para la abanderada de la coalición Seguimos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM).

Esto porque según videos difundidos por testigos, la candidata se atrevió a sonreír cuando se acercaron a su transporte los enmascarados y, sobre todo, porque después de ese delicado episodio, todavía sostiene la falacia de que estamos mejor que nunca y de que ha disminuido radicalmente la violencia.

Esta demasiado optimista visión surgió cuando la abanderada del oficialismo defendió la prisión preventiva oficiosa (PPS), el recurso violatorio de los derechos humanos que el gobierno de la llamada cuarta transformación ha ampliado cada vez más, supuestamente para evitar que escapen delincuentes peligrosos, pero que sus críticos sostienen que se ha utilizado para mandar a prisión a enemigos del régimen.

El hecho es que, con esta medida se mantiene en la cárcel a miles de personas a las que no se les ha reconocido el derecho constitucional de ser inocentes y conservarse en libertad mientras un juez no las declare culpables.

Eso es lo que se llama la presunción de inocencia, la cual se considera violada con la prisión preventiva oficiosa, por las comisiones Internacional y Nacional de los Derechos Humanos, así como de parte de legisladores que se opusieron a que fuera aprobada y, luego, ampliada.

En respuesta a las demandas de

los defensores de derechos humanos y de los legisladores de oposición, ha trascendido que en la Suprema Corte de Justicia ya está lista una ponencia que declara inconstitucional la PPO y que será presentada ante el pleno en breve.

De hecho la alarma fue encendida desde el Poder Ejecutivo. El presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo la considera positiva, sino que pretende ampliarla para aplicarla a más delitos. Apenas el reciente 6 de febrero, como parte del paquete de reformas que envió al Congreso de la Unión incluyó la iniciativa de ampliar la lista de delitos que ameriten el uso de la prisión preventiva oficiosa o “prisión automática”.

“La presente iniciativa tiene por objeto establecer prisión preventiva oficiosa en los casos de extorsión, narcomenudeo, delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas, como el fentanilo y sus derivados, así como en los de defraudación fiscal, contrabando, expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales, incluidas facturas, que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados en los términos fijados por la ley”, señala el proyecto de reforma del presidente al artículo 19 constitucional, parte de su paquete de iniciativas que contemplan 18 reformas constitucionales y 2 legales.

Le siguió la inexperta secretaria de Gobernación Luisa María Alcalde Luján, quien en la conferencia mañanera del reciente día 18 advirtió que eliminar la prisión preventiva oficiosa es “una amenaza a la seguridad nacional”.

La funcionaria advirtió que eliminar la PPO significaría “una afectación irreparable a los derechos de las víctimas”, “una extrema vulnerabilidad al personal policial, de las

fiscalías, de los juzgadores y de los testigos”, y “la saturación del sistema de justicia”.

La joven funcionaria intentó asustar al indicar que al cancelarse ese recurso, quedarían en libertad alrededor de 60 mil presuntos delincuentes, con lo cual se elevarían los niveles de inseguridad en el país.

#### LA PPO LLENA PRISIONES, PERO NO RESUELVE EL PROBLEMA DE FONDO

Decidida a continuar con las mismas políticas de su jefe de campaña, López Obrador, la candidata presidencial retomó esas cifras y argumentos.

Desde Altamira, Tamaulipas, Sheinbaum sentenció:

“Lo que puede resultar gravísimo para el país, es esta decisión (declarar inválida la PPO). No estoy de acuerdo. Yo no estoy de acuerdo,

## Si su interceptación en la carretera por parte de un grupo de hombres no fue grave, entonces no sabemos qué significa grave para Claudia Sheinbaum, abanderada presidencial de la coalición Seguimos Haciendo Historia

porque, por ejemplo, sería bueno saber qué opinan frente a esta decisión que podría tomar el Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia, salgan 60 mil delincuentes salieran a la calle. Es gravísimo, si toma esa decisión la Suprema Corte, regresaríamos de nuevo a los niveles más altos de inseguridad”.

Las preocupaciones en las filas de la llamada Cuarta Transformación parecen más que justificadas, pues la PPO no tiene mucho respaldo en el Poder Judicial.

De hecho, en noviembre de 2022, el pleno de la Suprema Corte declaró inconstitucional la prisión preventiva oficiosa para los delitos de contrabando, defraudación fiscal y sus equiparables, así como para los demás delitos relacionados a comprobantes fiscales.

La Suprema Corte invalidó el artículo 167 párrafo séptimo del Código Nacional de Procedimientos Penales y el artículo 5 fracción XIII de la Ley de Seguridad Nacional, donde el contrabando y la defraudación fiscal se consideraban “amenazas a la seguridad nacional”.

El ministro Javier Laynez consideró inconstitucional la denominación al igual que la ministra Norma Piña, quien afirmó que “no cualquier actividad delictiva que afecte a la sociedad puede ser catalogada como amenaza a la seguridad nacional”.

Sin embargo, los ministros rechazaron cambiar la parte de la ley que considera obligatorio aplicar la prisión preventiva oficiosa en caso de otros delitos considerados peligrosos.

#### UN VECINO NOS VIGILA

Durante su gira de ayer, Sheinbaum Pardo también expresó su desacuerdo por el informe del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre los derechos humanos en México.

En cambio, la abanderada de la llamada Cuarta Transformación comentó que esa dependencia estadounidense debería opinar acerca de la prisión preventiva oficiosa, porque “es gravísimo que puedan salir 60 mil delincuentes a la calle”.

Repitió la presunción del actual gobierno federal y de ella misma en el sentido de que se han reducido los índices de delitos violentos y la impunidad en el país. “Tamaulipas es prueba de que el modelo cambió, pasamos de la guerra contra el narco a la construcción de la paz. Esa es la gran diferencia”.

Indicó que “en la construcción de la paz hay que seguir avanzando en la disminución de la impunidad y para ello no solamente es un asunto del Ejecutivo, es de las fiscalías y del Poder Judicial, que es quien otorga las órdenes de aprehensión y de cateo”.

El informe del gobierno de los Estados Unidos que descalificó la candidata “morena” es un reporte acerca de los derechos humanos en México, en el cual el país vecino denunció que México dejó sin investigar ni enjuiciar la mayoría de casos criminales como homicidios, torturas, secuestros, trata de personas y extorsiones, por lo que los niveles de violencia y explotación en el país se mantuvieron altos.

El informe estadounidense señala entre los principales problemas del país en materia humanitaria a los homicidios, la tortura, las detenciones arbitrarias, el narcotráfico, la violencia de género y la violencia contra el colectivo LGTBIQ+, entre otros aspectos.

La publicación concluye que no ha habido “cambios significativos” en la situación de derechos humanos en México y específica que, en muchas partes del país, las organizaciones dedicadas al tráfico de personas continúan actuando con connivencia con las autoridades locales.



Notaría Pública  
No. **DIEZ**

## ASESORÍA GRATUITA

Lic. Francisco Oscar  
Lechón Ruíz  
Notario Público Titular

notariadie\_z\_lechon@hotmail.com  
8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22,  
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500  
Cancún, Quintana Roo

## SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS,  
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES,  
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT,  
IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS,  
SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES,  
PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES  
ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?

SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10

A SU SERVICIO DESDE 1987

Restaurante  
*Flor de Lis*  
COMIDA MEXICANA  
TAMALES Y ATOLE

**VEN Y DISFRUTA**  
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,  
NUESTRA DELICIOSA **COMIDA**  
**TRADICIONAL MEXICANA**

CONOCE NUESTRAS SUCURSALES:

**Av. TULUM**  
AVENIDA TULUM, MANZANA 3,  
LOTE 1, LOCAL 1-B, 1-C Y 1-D  
SM 15-A  
TEL. 998 184 20 74

**SÍGUENOS EN**  
**NUESTRAS REDES:**

**Av. CUMBRES**  
SMZ 310, M109, L2, Loc. 3.  
EDIF. CUMBRES SKY CUMBRES  
TEL. 998 870 32 97

**@RESTAURANTEFLORDELISMX**  
**/RESTAURANTEFLORDELIS**

# HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**  
 Las discusiones suelen ser algo innecesario y no te llevan a nada, así que no las siembres.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**  
 Tú tienes que ir a lo tuyo y concentrarte en los proyectos que quieres para el futuro.
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**  
 Tendrás que tener mucha paciencia y no dejar que las situaciones externas te alteren.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**  
 Ten cuidado hoy con la distracción, la confusión, el desorden y la ansiedad en general.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**  
 Las discusiones con tus familiares serán aspectos negativos que deberías controlar hoy.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**  
 Lucha por conseguir llegar a tus metas, concéntrate y trabaja con interés e inteligencia.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**  
 Tenderás al egoísmo más extremo hoy, esto, especialmente con las personas del entorno.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**  
 Trata de invertir la energía, con convicción y firmeza lograrás el desarrollo que deseas.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**  
 Será un día perfecto para que salgas con tu pareja a disfrutar de cualquier actividad.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**  
 Hagas lo que hagas, lo que sí deberías evitar será pelearte con los demás...
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**  
 Las actividades desarrolladas en el plano social estarán favorecidas durante todo el día.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**  
 Te caracterizarás por una gran sensualidad: trata de darle la salida que necesita.



Agua: <i>De l'eau.</i>	Océanos: <i>Océans.</i>
Garrafón de agua: <i>Cruche d'eau.</i>	Glaciares: <i>Les glaciers.</i>
Botella de agua: <i>Bouteille d'eau.</i>	Hidrógeno: <i>L'hydrogène.</i>
Cilindro de agua: <i>Cylindre d'eau.</i>	Átomo de oxígeno: <i>Atome d'oxygène.</i>
Líquido: <i>Liquide.</i>	Hielo: <i>Glace.</i>
Sólida: <i>Solide.</i>	Evaporación: <i>Évaporation.</i>
Gaseosa: <i>Soda.</i>	Agua pura: <i>Eau pure.</i>
Vapor: <i>Vapeur.</i>	Acuíferos: <i>Aquifères.</i>
Vital: <i>Vital.</i>	El ciclo del agua: <i>Le cycle de l'eau.</i>
Agua dulce: <i>Eau douce.</i>	Beber agua: <i>Boire de l'eau.</i>
Agua salada: <i>Eau salée.</i>	
Agua potable: <i>Eau potable.</i>	

## Consejos

## Remedios para el dolor de muela

**Agua oxigenada.** Este compuesto químico con propiedades antibacterianas es uno de los remedios populares para el dolor de muelas. Se aconseja aplicar con un bastoncillo de algodón directamente sobre la muela afectada o bien hacer un enjuague bucal con el producto.

**Ajo.** Quienes defienden sus ventajas analgésicas recomiendan aplicar un diente de ajo sobre la muela dolorida. Algunas versiones defienden que el ajo debe ser cortado o machacado mientras otras sostienen que el diente debe aplicarse entero.

**Clavo de olor.** Entre las propiedades de esta especia está la anestésica, por ello es un conocido remedio natural para el malestar bucal. Se puede introducir un clavo de olor en la boca y chupar como si se tratara de un caramelo o bien emplear aceite de clavo.



\*\*\* Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíalas a: [diario\\_imagen@yahoo.com.mx](mailto:diario_imagen@yahoo.com.mx) y al día siguiente publicaremos las respuestas.



**¿Sabías que en un día como hoy...?**

1971.- Nace el intérprete mexicano Alejandro Fernández, hijo del destacado cantante de música vernácula Vicente Fernández. A los 23 años debuta en el medio artístico y actualmente es una figura dentro de la música internacional.

**San Judas Tadeo**  
 Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. Amén.



**Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévalo en su cartera)**



**Oración al Niño de Atocha**  
 Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. Amén.

**TIPASTRAL**

**AJO:** El ajo es considerado por muchos como el mejor amuleto que puede existir para alejar las malas vibras y todo lo malo que haya contra ti.



**alviajes**  
POWERED BY **travellink**

## Barrancas del Cobre

Visitando:

- Chihuahua ● Creel ● Divisadero Barrancas
- Bahuichivo ● El Fuerte ● Los Mochis

### ¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 10 Alimentos.
- 06 noches de alojamiento.
- Visita de ciudad en Chihuahua.
- Visita de ciudad en Creel.
- Caminata por los miradores.
- Visita al Cerro del Gallego
- Boleto de Tren Chepe Express en clase Turista.
- Traslados terrestres.

DESDE:  
**\$22,290.00**  
Precio por persona

**¡Organiza tu viaje!**

www.alviajes.com  
55 5533-8257  
Calle Salamanca 40

**INCLUYE:** Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en MXN. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

**NO INCLUYE:** Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

**alviajes**  
POWERED BY **travellink**

## Bogotá y Cartagena

Visitando:

- Cerro de Monserrate
- Iglesia Museo Santa Clara
- Museo del Oro
- Museo de la Esmeralda
- Castillo de San Felipe

### ¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 02 noches de alojamiento en Bogotá.
- 04 noches de alojamiento en Cartagena.
- Visita de la Ciudad con Monserrate.
- Visita de la Ciudad con Castillo de San Felipe.

DESDE:  
**\$730.00 USD**  
Precio por persona

**¡Organiza tu viaje!**

www.alviajes.com  
55 5533-8257  
Calle Salamanca 40  
panamericana

**INCLUYE:** Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

**NO INCLUYE:** Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

**alviajes**  
POWERED BY **travellink**

## Kenya Esencial

Visitando:

- Nairobi
- Monte Aberdare
- Lago Nakuru ● Masai Mara

### ¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- Desayunos, almuerzos y cenas diarios.
- 05 noches de alojamiento.
- Recorrido por el Parque Nacional Aberdare.
- Safari por el Lago Nakuru.
- Safari por el Masai Mara.

DESDE:  
**\$2,160.00 USD**  
Precio por persona

**¡Organiza tu viaje!**

www.alviajes.com  
55 5533-8257  
Calle Salamanca 40  
ST3000

**INCLUYE:** Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

**NO INCLUYE:** Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

**alviajes**  
POWERED BY **travellink**

## Vámonos a Chiapas

Visitando:

- Cañón del Sumidero ● Lagunas de Montebello
- Amatenango del Valle ● Cascada Chiflón
- San Juan Chamula ● Zinacantan
- San Cristobal de las Casas ● Cascadas de Agua Azul
- Cascada de Misol-Há ● Palenque ● La Venta

### ¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto
- 03 noches de alojamiento en San Cristobal de las Casas.
- 01 noche de alojamiento en Palenque.
- Desayuno americano.
- Entradas a Monumentos y parques.
- Guía en Zonas Arqueológicas

DESDE:  
**\$11,090.00**  
Precio por persona

**¡Organiza tu viaje!**

www.alviajes.com  
55 5533-8257  
Calle Salamanca 40

**INCLUYE:** Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en MXN. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

**NO INCLUYE:** Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

Un sentido homenaje a su padre

## Ana Victoria Verdaguer te reserva “Un Lugar en el Cielo”

– Disponible a partir del 26 de abril en plataformas digitales

La vida nos ofrece todos los colores, sus tonos luminosos, pero también los oscuros y frente a la tragedia sólo tenemos dos caminos: derrumbarnos o crecer. Ana Victoria Verdaguer, con fuerza y determinación, ha tomado la segunda ruta, la de empoderarse, sacar energía de su interior y asumir positivamente muchas responsabilidades tanto personales como empresariales, pero sin dejar a un lado lo que es su pasión: la música.

Su facilidad para tocar diversos instrumentos, componer y cantar la trae en la sangre, pero además se ha preparado formalmente en dichas disciplinas y posee una sólida experiencia de muchos años, pues comenzó muy jovencita. El resultado es el que hoy vemos cuando la disfrutamos en un escenario: apreciamos a una artista completa, con personalidad, que nos transmite emoción y tiene la capacidad de hacernos bailar de alegría o conectar con lo más sensible y profundo de nuestro corazón.

Estamos frente a una mu-

jer plena tanto en lo personal como en lo profesional y es precisamente en este momento de su vida que puede mostrarse tal cual es, con total franqueza y emotividad, por ello es que estamos seguros que en su nuevo álbum “Sesión Acústica – Ana Victoria”, disfrutaremos más plenamente de su voz, de su interpretación y de las canciones que forman parte de su catálogo.

“Dejarte ir”, “Dime cuándo”, “P.D. Te amo”, “Perdí mi corazón”, “Perdón”, “Pídeme”, “Un lugar en el cielo” y “Vida oculta” son los temas que ha decidido incluir en este nuevo disco y que se irán lanzando poco a poco. La peculiaridad de “Sesión Acústica – Ana Victoria”, es que fue grabado a manera de unplugged, en vivo, orgánicamente, en la intimidad de su hogar en la Ciudad de México, con músicos amigos y cómplices, con la sensación de compartir un momento muy personal, en un espacio acogedor, siendo natural, mostrándose transparente y dando rienda suelta a todas sus emociones... sin duda, el hilo conduc-



**Estamos frente a una mujer plena** tanto en lo personal como en lo profesional y es precisamente en este momento de su vida que puede mostrarse tal cual es.

tor de este álbum es el sentimiento a flor de piel.

Como primer sencillo se eligió “Un Lugar En El Cielo”, el único tema inédito del disco pero con un peso importante por lo que significa, que es exactamente lo que alberga el alma de Ana Victoria en este momento: amor por

quien ya no está, imborrable, perenne, agradecimiento y la promesa fiel de cumplir sus propios sueños para algún día, orgullosa, mostrar a su padre como pudo surcar el cielo gracias a sus méritos, a lo aprendido y a su instinto creativo. La canción es bellísima, cada verso nos conmueve, es como un “vestido hecho a la medida” para la artista; original de América Jiménez y la multi premiada Érika Ender (Despacito – Luis Fonsi y Daddy Yankee), quien mejor Ana Victoria Verdaguer para interpretar esta pieza tan exacta y sensible, cuando escuches cada frase en su voz, seguro pensarás lo mismo.

Disfruta de “Un Lugar En El Cielo” a partir del próximo viernes 26 de abril, fecha en la cual estará disponible en todas las plataformas digitales con difusión internacional, ya que en los últimos años gracias a su incansable trabajo, el nombre de Ana Victoria Verdaguer se ha posicionado como símbolo de profesionalismo y calidad en múltiples países.

“A pesar de que me sigue acompañando el dolor de la pérdida, el tiempo me ha enseñado a manejarlo de una manera constructiva. Siempre le agradeceré a papá todo el amor que me dio, todos sus consejos y enseñanzas, todos sus abrazos y risas, así como

su luz y confianza para escribir mi propia historia... de eso habla Un Lugar En El Cielo, de promesas, del eco de su voz, del regalo que significa parecerme a él y que por él adquirí la seguridad para ser yo misma y mostrar mi esencia. Como dice esta canción, ‘voy a volar sin miedo’, comprometida con mantener vigente la obra de mis padres y también con la ilusión de que la gente conozca más la mía; es una responsabilidad que llevo con gusto y cómo no hacerlo, si cada día descubro que hay algo de magia en todo lo que emprendemos, como si embonara a la perfección una pieza con la siguiente. Voy a cumplir todo lo que le prometí a mi padre, hasta el último aliento y hasta que haya precisamente un lugar en el cielo para mí, para encontrarme nuevamente con su espíritu, con su sonrisa franca y con sus brazos que estoy segura no han dejado de impulsarme”: Ana Victoria Verdaguer.

**“Dejarte ir”, “Dime cuándo”, “P.D. Te amo”, “Perdí mi corazón”, “Perdón”, “Pídeme”, “Un lugar en el cielo” y “Vida oculta” son los temas que ha decidido incluir en este nuevo disco y que se irán lanzando poco a poco.**



Como primer sencillo se eligió “Un Lugar En El Cielo”, el único tema inédito del disco pero con un peso importante por lo que significa.



**EL SEÑOR  
DE LOS POLLOS  
A LA LEÑA**

**A la leña y con  
el mejor sabor..!**

**Pedidos a domicilio:  
Tel.: 998 1958 8971**



**CANCÚN-SALINA CRUZ**

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

**#Compra con Tiempo**

Exclusivo en ado.com.mx y ado móvil



Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx



**¡TÚ PUEDES SER DIPUTADA O DIPUTADO  
INFANTIL DE QUINTANA ROO POR UN DÍA!**

**¡AHORA TIENES HASTA EL  
5 DE MAYO  
PARA INSCRIBIRTE!**



<https://parlamentoinfantil.congresoqroo.gob.mx/>